



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 7.513 .-.

MAT.: Autoriza modificación del Plan de Gastos del PRODESAL LAJA 1.

LAJA, Noviembre 02 de 2015.-

VISTOS:

- 1.- Renovación de Convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo Local "PRODESAL" año 2015, de fecha 02.05.15
- 2.- D.A N° 4.149 de fecha 12.06.15, que aprueba la renovación del Convenio.
- 3.- Resolución Exenta N° 89163 de INDAP, que aprueba la renovación del convenio, del 18.06.13.
- 4.- D.A N° 4.833 de fecha 20.07.2015, que aprueba plan de gasto del PRODESAL 1.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** la modificación del Plan de Gastos del Programa de Desarrollo Local "PRODESAL", correspondiente a la unidad operativa: PRODESAL LAJA 1, para la presente temporada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARTINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- Control
- PRODESAL/1
- SS.MM/

PLAN DE GASTOS DEL PRODESAL LAJA 1° MAYO- DICIEMBRE 2015

| Categoría | Ítems | Actividad | Mes de ejecución | Descripción | Justificación | Presupuesto aprox. | Destino de los recursos a utilizar |
|--|---|--|---------------------------|--|---|--------------------|--|
| 1. CAPACITACION Y ASOCIACION INFORMATIVA | 1.1 Unidad Demostrativa | 1.1.1 Unidad demostrativa Pradera | Octubre | Se establecerán parcelas demostrativas de pradera suplementarias, como ser sorgo forrajero, chicoria forrajera, nabo forrajero; adaptadas a secano en los sectores ganaderos | Se pretende promover el uso de praderas suplementarias para alimentación animal en períodos de escasez de forraje como es el periodo estival para incorporar el concepto de rotación de praderas suplementarias de manera de contar con forraje de calidad todo el año y poder tener un balance forrajero adecuado. | \$ 715.306 | Adquisición de semillas forrajeras, fertilizantes, desinfectantes, cerco eléctrico móvil y otros gastos complementarios. |
| | | 1.1.2 Unidad demostrativa de frutales menores | Julio-Diciembre | Unidad demostrativa de frutales menores (bermis) | Incorporar especies adaptadas a los pequeños agricultores que en reducidas superficies por su margen económico sean opciones rentables de adoptar | \$ 1.294.538 | Contratación de especialista e insumos necesarios para implementar la unidad demostrativa (plantas, fertilizantes, fungicidas, insecticidas, sistema de riego, sistemas de condensación y otros). |
| | 1.2 Talleres, asesorías, capacitaciones | 1.2.1 Producción Hortofrutícola (Asesorías especializadas en variedades, riego y fertirrigación) | Julio-Noviembre | Generar conocimiento sobre especies y variedades que se pueden utilizar en la zona, con su correspondiente mejoramiento y variedades que se pueden utilizar en la zona, con su correspondiente mejoramiento técnico para validarlas. Así mismo se contempla la visita predial junto a especialista para evaluar los sistemas de riego-fertilización que tienen los usuarios y recomendar como mejorarlos y/o implementarlos para optimizar el recurso agua, muy escaso siendo una limitante productiva en algunos casos. | Falta mejorar los sistemas de riego y fertirrigación de los usuarios, así como el uso de variedades de ciclos más cortos y con mayor resistencia a enfermedades como da tecnología apropiada para obtener primores | \$ 1.917.561 | Contratación de especialista en tecnologías de riego, fertirrigación, manejo térmico e insumos necesarios (semillas, fungicidas, herbicidas, manejo térmico, implementos de riego y otros productos necesarios para demostraciones). |
| | | 1.2.2 Apicultura Orgánica | Septiembre-Octubre | Apicultura Orgánica: dentro del contexto del trabajo en apicultura orgánica se realizará una revisión y asesoría de cada apíario con recomendaciones puntuales de manejo orgánico para mejorar su rendimiento, optimizar las prácticas de manejo de enfermedades, alimentación y otras. | Definir las necesidades de los colmenares en visitas prediales con asesoría especializada enfocándolo en manejo orgánico. | \$ 500.000 | Contratación de especialista en Apicultura Orgánica, CET y movilización |
| | | 1.2.3 Sanidad Animal | Agosto-Septiembre-Octubre | Taller y días de campo de manejo sanitario: sobre los principales enfermedades que afectan el ganado y las formas adecuadas de prevenir, diagnosticar, etc. Igualmente conocer los manejos básicos sanitarios de los animales, en el sentido de como y donde inyectar, signos clínicos de enfermedades más comunes. Se incluirán nociones la utilización de bloques minerales y vitaminas para mantener-mejorar el estado corporal de los animales. | Manejo del calendario sanitario inadecuado, la gran mayoría de los usuarios no conocen el efecto de estas enfermedades en el ganado y las pérdidas económicas que ocurren que ocasional. No manejan el concepto de prevención como tampoco la suplementación en la dieta de los animales. Faltan monitores capacitados en los sectores. | \$ 935.996 | Adquisición insumos veterinarios, farmacéuticos y quirúrgicos para los talleres y días de campo, contratación de especialista, análisis y otros gastos complementarios. |
| | | 1.2.4 Especialidades campesinas | Septiembre | Aprovechar de mejor forma la fruta y acceder a la resolución sanitaria, para lo cual se contempla una asesoría especializada para mejora en su sistema de elaboración, envasado y etiquetado. | Hay una agricultura orientada al mercado protocolando en escala necesitando optimizar su sistema y tener resolución sanitaria. | \$ 100.000 | Contratación especialista e insumos necesarios para la realización. |
| | | 1.2.5 Giros técnicas y traslados | Julio-Diciembre | Conocer otras experiencias exitosas, tecnologías y realidades para incentivar su adopción. | Falta de conocimiento de la diversidad de tecnologías de bajo costo que pueden implementar los agricultores, | \$ 600.000 | Servicio de traslado de usuarios para participar de giros técnicas, cursos, capacitaciones y otras actividades soxias como especialista como relator. |
| 2. GASTOS GENERALES | 2.1 Gastos Generales | 2.1.1 Gastos generales: Materiales de oficina, manifolds, impresos y otros | Mayo-Diciembre | Adquisición de manifolds, cámara fotográfica, tintas, impresos y otros | La adquisición de insumos de oficina dependerá de la necesidad para realizar una labor más eficiente del equipo técnico | \$ 350.000 | Adquisición de cámara, tintas, manifolds, impresos, plástificados, impresos, carpitas y otros insumos que sean requeridos. |
| 3. COMPLEMENTO HONORARIOS | 3.1 Complemento Honorarios | 3.1.1 Honorarios secretaría | Mayo - Diciembre | Pago honorarios servicios de secretariado Profesal | Mejorar la atención a los usuarios y optimizar el tiempo de los equipos técnicos | \$ 1.200.000 | Honorarios de la secretaría. |
| 4. OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS | 4.1 Otras actividades complementarias | 4.1.1 Apoyo para participación actividades propias del programa (ferias, ceremonias y otras actividades relacionadas con la participación de los usuarios) | Julio-Diciembre | Ferias, Muestras campesinas, ceremonias y actividades relacionadas con el programa para lo cual se requiere el traslado de los usuarios, etiquetado de productos, folletería, difusión, desarrollo de marca, bebidas, alimentos y otros insumos varios relacionados . | No existe el equipamiento necesario para la participación en ferias y asistencia a actividades propias del programa. Es necesario mejorar la presentación de los productos para hacerlos mas atractivos, lo cual repercuta en mejores precios y affuencia de público. Así mismo como mejorar la difusión y publicidad de las actividades. | \$ 316.945 | Servicios de traslado, difusión, impresos, folletería, alimentos, bebidas, café y otros insumos necesarios para la participación en ferias actividades propias del programa. |
| | | | | | | | \$ 7.990.447 |

Observación: Este programación esta sujeta a modificaciones de acuerdo a los procesos de administrativos propios de Adquisiciones y contratación final.